



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE OCA

Por resolución de la Alcaldía de fecha 22 de junio de 2011, ha sido nombrado en el cargo de Teniente de Alcalde 1.º D. Juan Miguel Castrillo González, y Teniente de Alcalde 2.º D. Jesús Miguel Antón, lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

En Valle de Oca, a 6 de julio de 2011.

La Alcaldesa,
Isabel Bonilla Calleja